

Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en versión digital, siguiendo estas especificaciones:

PRENSA: En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, el trabajo publicado en formato .jpg, o .pdf (en este se deben reconocer el medio y la fecha de publicación, y el texto completo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

RADIO: Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud al archivo de audio que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

TELEVISIÓN: Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube con el archivo de video que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

CARICATURA Y FOTOGRAFÍA: Debe presentarse el trabajo original en formato .jpg, y la imagen de la publicación impresa en formato .jpg, o .pdf; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

MULTIMEDIA: En multimedia debe presentarse la dirección de la URL del trabajo que concursa, en la que se pueda identificar la fecha de publicación de la pieza periodística. Debe presentarse solo una URL.

LAS CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS AL TRABAJO PERIODÍSTICO SON:

NOTICIA*

Radio, televisión, prensa

Es el relato de un hecho novedoso o desconocido que interesa a las audiencias por su inmediatez, impacto y relevancia.

En esta categoría se valoran la rapidez y la precisión con la que se divulgó la noticia, su contextualización y la calidad de las fuentes. Se tiene en cuenta que haya sido primicia y si tuvo seguimiento con un desarrollo ampliado en varias emisiones o entregas.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de treinta (30) minutos.

PERIODISMO INVESTIGATIVO*

Radio, televisión, prensa

El periodista, por medio de la búsqueda y el análisis de la información proveniente de diversidad de fuentes confiables, aporta datos y evidencias que se desconocían y llega a nuevas conclusiones sobre los hechos.

En esta categoría se valora que el trabajo revele hechos que permanecían ocultos o ignorados, demuestre un manejo riguroso y ético de la información, tenga carga de denuncia e interpele algún poder.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.*

CRÓNICA*

Radio, televisión, prensa

La crónica es el relato de un hecho noticioso o de interés humano desde el punto de vista del autor, que se caracteriza por la variedad de técnicas narrativas, como el uso de la primera persona y la polifonía de voces, el manejo del tiempo y la recreación de los hechos.

En esta categoría se valoran la mirada y la voz particular del cronista, apoyadas en un trabajo riguroso de investigación.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

REPORTAJE*

Radio, televisión, prensa

El reportaje es la historia completa de un hecho de actualidad, presentada con pluralidad de fuentes, contexto y estrategia narrativa.

En esta categoría se valoran la reconstrucción minuciosa de los hechos, la capacidad interpretativa del autor, la calidad de las fuentes, la verificación de la información y la variedad de recursos narrativos, según el medio de producción.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.*

ENTREVISTA*

Radio, televisión, prensa

Es una conversación en profundidad que arroja información reveladora sobre el entrevistado y el tema abordado. La calidad de las opiniones obtenidas depende en gran medida de las habilidades del entrevistador para sostener el diálogo, con preguntas cómodas o incómodas para el entrevistado, según los propósitos de la entrevista.

En esta categoría se valoran la capacidad de preguntar y contrapreguntar, y la información que aporta la entrevista sobre el personaje o el tema en cuestión. También se tiene en cuenta la forma de presentación de la entrevista, sea en formato pregunta-respuesta o en estructura narrativa.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

OPINIÓN Y ANÁLISIS*

Radio, televisión, prensa

Con la exposición de argumentos sustentados, los espacios de opinión y análisis promueven la discusión de temas de interés público, contribuyendo a la formación de audiencias más críticas y participativas. Se admiten columnas y artículos de opinión, espacios de análisis y debate, y espacios de humor político.

En esta categoría se valoran la capacidad de interpretación de los hechos y la seriedad o amenidad con la que son tratados.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.*

CRÍTICA*

Radio, televisión, prensa

Es el comentario o reseña sobre un objeto artístico o una expresión cultural que aporta juicios de valor sujetos a los cánones estéticos y a la tradición del género. Cumple las funciones de informar, interpretar y valorar para tener un puente entre la obra de creación y el público.

Se considerarán las críticas literarias, artísticas, musicales, teatrales, de danza, cinematográficas, gastronómicas, arquitectónicas, urbanísticas y de viaje, así como la crítica de medios de comunicación tradicionales y digitales.

En esta categoría se valoran la independencia de criterio, la creatividad, la fuerza argumentativa y el aporte a la formación de públicos más sensibles y conocedores.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

CARICATURA*

A través de un género que relaciona el humor, el arte, la historia y el periodismo, los caricaturistas cuentan la historia nacional de manera irreverente, con la intención de hacer una crítica gráfica de los hechos y de los personajes de actualidad.

En esta categoría se valoran la originalidad, la calidad del dibujo, y la carga simbólica y crítica de la caricatura.

En esta categoría pueden presentarse entre una (1) y tres (3) caricaturas.

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.*

FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA*

Es una imagen que, por su carácter informativo, su contenido social y su sentido estético, logra capturar la esencia de un hecho noticioso o de interés humano. Se aceptan fotografías individuales o reportajes gráficos (series de imágenes en torno al mismo tema o acontecimiento).

En esta categoría se valora el registro visual de un hecho por su riqueza informativa, encuadre original y fuerza estética. Se tendrán en cuenta imágenes que no hayan sido manipuladas o alteradas más allá de lo necesario para publicarse en un medio.

En esta categoría puede presentarse un (1) trabajo; en caso de que sea una serie se aceptan hasta tres (3) fotografías.

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.*

MULTIMEDIA

Un trabajo multimedia combina diferentes lenguajes para contar una historia explorando las tendencias convergentes, interactivas y tecnológicas aplicadas a los nuevos medios en la web y en las redes sociales. **A diferencia de las categorías anteriores, en esta es un requisito que confluyan la mayor cantidad de recursos multimediales.**

En esta categoría se valoran la calidad de la pieza periodística, así como la unidad comunicativa de la historia; la capacidad de armonizar los diferentes lenguajes textuales, audiovisuales y gráficos; la utilización de herramientas innovadoras y el uso correcto de las plataformas multimedia.

En multimedia puede presentarse una sola entrega sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una hora.

Estímulos al Periodismo Joven

A través de los Estímulos al Periodismo Joven, el Premio busca alentar la labor de quienes se inician en la profesión, ofreciendo oportunidades de profundización y especialización profesional.

Los periodistas interesados deben inscribir un trabajo de radio, televisión o prensa*, publicado o emitido en un medio de comunicación colombiano, que permita evaluar sus habilidades excepcionales en el oficio.

El Jurado podrá elegir a un ganador por cada soporte: radio, televisión y prensa; cualquiera de los estímulos, sin embargo, puede ser declarado desierto.

Cada ganador recibe dos talleres de su elección ofrecidos por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano -FNPI- en Colombia, durante 2018.

Los requisitos para participar son:

- ▶ Tener máximo 25 años de edad al cierre de la convocatoria.
- ▶ Participar sólo en los Estímulos al Periodismo Joven.
- ▶ No inscribir trabajos colectivos.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo un (1) trabajo.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

*En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.